

El reto de suprimir las sujeciones

La Fundación Cuidados Dignos inicia una campaña de concienciación y sensibilización social para reducir y eliminar el uso de sujeciones físicas y farmacológicas en el cuidado de los mayores en centros de atención residencial.

Con este objetivo, la Fundación ha desarrollado durante los dos últimos años una metodología-norma de trabajo, basada en el modelo EFQM en los centros de atención socio-sanitaria. A partir de ahí, la entidad ha iniciado una campaña entre los agentes sociales que están en contacto con las personas mayores, en el marco de un proyecto que se iniciará con la implantación de la norma en centros piloto del País Vasco, para extenderla posteriormente al resto del Estado y finalmente llevar a cabo su internacionalización.

Nueva propuesta de gestión

La Fundación Cuidados Dignos nace de la mano del Grupo Torrezuri y del deseo de un conjunto de profesionales de la Geriátrica y la Gerontología de promover la ética y la dignidad en los cuidados que reciben las personas mayores dependientes, así como la individualización y personalización en dichos cuidados.

El grupo vizcaíno Torrezuri recibió en el 2007, en su centro de Gernika, el reconocimiento como primer centro del Estado en obtener la acreditación



En el 2007, la Fundación fue reconocida como el primer centro "libre de sujeciones", un premio que resultó un revulsivo para la residencia Torrezuri.

de centro libre de sujeciones de la confederación española de organizaciones de mayores (CEOMA). Y fruto de esta experiencia de profesionales surge esta nueva propuesta de gestión, la norma Libera-Ger. Tras su validación en el Grupo Torrezuri, ahora se contrastará en centros de mayor tamaño, concretamente en los de Matia de Guipúzcoa. La metodología

será de disponibilidad gratuita, se podrá descargar libremente de la página web de la fundación www.cuidadosdignos.org, y su implantación en las residencias podrá estar subvencionada al 100%.

500.000 mayores con sujeciones

Alrededor de medio millón de personas mayores ven limitada su voluntad,



La misión de la Fundación Cuidados Dignos es sensibilizar y promover el desarrollo de la Calidad de Vida de las Personas Dependientes mediante la *investigación, creación y difusión* de nuevos métodos de cuidados que promuevan sus derechos fundamentales y favorezcan la orientación de los centros sociosanitarios hacia el cuidado individualizado y personalizado.

libertad y dignidad con unas medidas que en la mayoría de los casos tienen alternativas válidas. Por ello, los objetivos de la nueva metodología son la eliminación completa de las sujeciones mediante la transformación de la gestión del centro mediante el control y la eliminación de las mismas como indicador de Calidad de Vida, satisfaciendo de esta manera la demanda de atender a los residentes sin dichas sujeciones.

Actualmente, en el Estado el 17,5% de los mayores que viven en residencias lleva una sujeción de forma diaria. Según la doctora Ana Urrutia, presidenta de la Fundación, “con nuestra metodología queremos cambiar esa realidad. Se trata de una nueva propuesta de cuidado no excluyente sino sumatoria sobre la excelente labor que desde nuestro punto de vista se está realizando en los centros de atención a dependientes. Entendemos que sólo así se podrá reducir esa cifra”.

Quienes están sometidos a algún tipo de sujeción experimentan una serie de efectos físicos y psicológicos, como pérdida de autonomía, dignidad y autoestima, que merman su calidad de vida. Su práctica puede llegar a causar úlceras por presión, infecciones, incontinencia, disminución del apetito, pérdida del tono muscular, atrofia y debilidad y riesgos cardiovasculares. En el aspecto psicológico, los afectados pueden llegar a sufrir miedo, vergüenza, ira, agresividad, depresión, problemas de conducta, aislamiento social, retiro o apatía.

Argumenta Ana Urrutia que “a los trabajadores de los centros, las sujeciones nos hacen sentir mal... Es un reto profesional y resulta gratificante cuando podemos prescindir de ellas.... Aunque parezca paradójico, el esfuerzo que supone trabajar sin sujeciones resulta un elemento muy motivador para el trabajador del centro al sentirse muy satisfecho comprobando el efecto beneficioso que en la salud de los ancianos produce su eliminación”. La responsable de la Fundación añade también que “tanto los mayores como sus familias escogen el cuidado sin

Caminando hacia la no-sujeción

“Hace más de diez años, pusimos en marcha nuestro Centro Residencial en Gernika (Vizcaya) cargados de ilusiones y con el temor innato a toda actividad empresarial. Los primeros años fueron duros, no sólo desde un punto de vista económico, sino, sobre todo, por las dificultades que tiene ofrecer un servicio de calidad a las personas mayores dependientes.

Desde un primer momento, las sujeciones, tanto físicas como farmacológicas, formaban parte de nuestro quehacer diario, estando integradas con toda naturalidad en la dinámica del centro. Ni familiares, ni profesionales concebíamos la atención sin ellas.

Tuvo que ser el familiar de uno de nuestros residentes que vivía en Londres, el que hace cuatro años nos planteó el reto de intentar trabajar sin sujeciones. Su queja sobre el abuso de las mismas nos hizo reflexionar sobre nuestro “hacer”, nos removió por dentro y nos llevó a un intenso trabajo de búsqueda de alternativas y de generación de una nueva cultura organizacional.

Basándonos en experiencias internacionales, comenzamos a trabajar intentando reducir al máximo las sujeciones que empleábamos. No fue una tarea fácil, aunque cada sujeción que eliminábamos suponía una tremenda satisfacción. Satisfacción por los profesionales del centro que observamos y medimos que trabajaban mucho mejor con esta nueva metodología. Satisfacción por parte de las familias, que además de apoyarnos nos valoraban mucho más al ver a sus familiares sin sujeciones. Pero resultaba especialmente satisfactorio para nuestros residentes, a



Dra. Ana Urrutia Beaskoa, presidenta de la Fundación Cuidados Dignos.

los que veíamos mucho más felices. Y todo ello sin costes añadidos,; porque en muchas ocasiones, la alternativa a la sujeción no conllevaba un esfuerzo económico extra sino que simplemente era cuestión de imaginación; desde un casco, a unos guantes, una cama sin patas a ras de suelo, etc., etc.

Con este bagaje, en el año 2007 obtuvimos el reconocimiento por parte de CEOMA como el primer centro del estado “libre de sujeciones”, un premio que resultó un revulsivo para el equipo de profesionales de Torrezuri. Fue entonces cuando decidimos extrapolar la experiencia a otros centros poniendo en marcha la Fundación Cuidados Dignos, cuyo proyecto principal es el Proyecto Libera-Ger con el que se pretende contribuir a que España camine hacia las No Sujeciones en la próxima década. Para ello, se ha creado la Norma Libera-Ger, metodología de trabajo certificable que permite que el centro alcance un nuevo paradigma de cuidados, el “cuidado sin sujeciones”.

No sólo se ha creado la Norma Libera-Ger, sino que se ha contrastado con un Comité de Expertos nacionales e internacionales y se ha comenzado a implantarla en otros centros de la región, estando previsto, gracias al apoyo de entidades como Matia Innova o Gerokon, abarcar el resto del Estado.



En Bilbao, se reunió el Comité de Expertos y se presentó la norma Libera-Ger a centros residenciales.

sujeciones cuando se realiza desde la generación de alternativas individualizadas responsables”.

Reunión del Comité de Expertos

La presentación de la Fundación Cuidados Dignos y del proyecto Libera-Ger tuvo lugar ante un Comité de Expertos, un grupo de especialistas compuesto por gerontólogos, psicólogos, consultores de gestión, gerentes de residencias, asociaciones, familias y administración pública de todo el Estado, y que se reunieron con el

objetivo de continuar con el proceso de contraste de una norma elaborada desde una experiencia concreta.

La Fundación Cuidados Dignos quiere así abrir y difundir esta norma entre profesionales, entidades y administraciones. Y esta experiencia ha permitido iniciar un proceso de colaboración con el objeto de promover una nueva propuesta de atención en los centros residenciales orientada hacia la calidad de vida y los cuidados individualizados, haciendo a las personas dueñas de su propio proyecto de vida con

independencia de su competencia motora e intelectual. Asimismo, la norma está siendo valorada por expertos internacionales que han aplicado la eliminación de sujeciones con buenos resultados.

Con la intención de que la Norma Libera-Ger se convierta en un “camino metodológico” que facilite a los centros la eliminación de sujeciones, se ha creado un grupo de trabajo que colaborará en el desarrollo de un documento de consenso que pueda ser aplicado en cualquier organización. **BE**

Desmontando mitos

Desde la Confederación Española de Organizaciones de mayores se insiste en que el uso indebido de sujeciones físicas (como correas y ataduras) o químicas (fármacos psicotrópicos) en mayores o personas con Alzheimer sin contar con autorización judicial supone un atentado contra sus derechos fundamentales recogidos en la Constitución. Así quedó claro en la jornada informativa “Desatar al anciano y al enfermo de alzheimer: abriendo nuevos caminos”, organizada por CEOMA. En esta línea, se posiciona el fiscal delegado para la protección y defensa de los derechos de los mayores de la Fiscalía General del Estado, Jorge Sena, para quien “la sujeción es una vulneración de un derecho tan fundamental como es la libertad y, en

aquellos casos en los que es necesaria, no basta el mero informe pericial por parte del médico, sino que es necesaria la autorización judicial. Es más, nadie puede ser obligado tampoco a ingresar en un centro geriátrico o residencia sin contar con autorización judicial o el expreso de la propia persona”.

El director técnico del Programa “Desatar al anciano y al enfermo de Alzheimer”, Antonio Burgueño, advierte por su parte que “las razones que se esgrimen para el uso de sujeciones, basadas en falsos mitos, no disminuyen el riesgo de caídas, no mejoran los problemas de conducta y, además, se pueden evitar sin incrementar los costes”. El presidente de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de

Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), Emilio Marmaneu, señala al respecto que “la enfermedad de Alzheimer cambia la vida en muchos sentidos a quien la padece, pero afortunadamente se están consiguiendo avances en la sujeción física, pero no tantos en la química, ya que ésta no se ve y no es tan evidente”. El Presidente de CEOMA, José L. Méler, comenta que “seguramente, no hay hoy seres más desprotegidos, vulnerables e invisibles que esos miles de ancianos afectados por esas distintas demencias, que representan en torno a la mitad de las personas institucionalizadas, sometidos -incluso también en sus propios hogares- a un abuso de sujeciones que suponen un sistemático maltrato”.